

Acta reunión No. 2, Grupo de Cooperantes – GruC 2016

Fecha: 23-02-2016

Lugar: Hotel Embassy Suites

Tema: Presentación del Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)

Invitado: Sergio Jaramillo, Alto Comisionado para la Paz

Asistentes del Gobierno: Ministerio de Postconflicto, APC y DNP

Agenda

- a. Palabras de la Embajadora de Suecia, Marie Andersson de Frutos
- b. Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial, Dr. Sergio Jaramillo, Alto Comisionado para la Paz
- c. Preguntas y respuestas

Desarrollo

- a. Palabras de la Sra. Embajadora de Suecia, Marie Andersson de Frutos:
Resaltó la labor de los negociadores en La Habana, y destacó su compromiso con la Paz. Resaltó el compromiso del GruC debido a la flexibilidad para asistir a esta reunión y el esfuerzo del Alto Comisionado para la Paz, al asistir.

- b. Intervención de Sergio Jaramillo, incluyó los siguientes puntos:
 - Implementación temprana de los acuerdos
Tienen que haber arreglos institucionales y el comienzo de la implementación de leyes que existen como es el estatuto de oposición (artículo 112 de la Constitución de Colombia), que debe establecerse para la implementación del punto 2 del acuerdo.

Por ejemplo, existen puntos claves que el Gobierno debe comenzar a trabajar inmediatamente, como es el tema de Sustitución de Cultivo (punto 4), ya que es un punto clave para la construcción de paz, debido a la alta financiación de los grupos ilegales por parte de este tipo de cultivos.

Así mismo, se hace vital el apoyo a la justicia transicional ya que va a necesitar una gran cantidad de esfuerzos para su diseño e implementación.

- Crear confianza
Para la implementación de los acuerdos se hace necesario crear confianza entre la ciudadanía el Gobierno de Colombia, para evitar situaciones como las ocurridas en el pasado.

- Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)
Es el nombre técnico de un sistema de planeación participativa, que es la base de los acuerdos. la base de los PDET son la base base de los Acuerdos de La Habana. Pueden ser aplicados en varios de los puntos acordados.

La participación en estos debe ser individual y no de organizaciones. Es decir, alguien que se tome la vocería por otros. Esta participación define prioridades y se comienzan procesos. Por eso, se busca crear sobre lo construido.

El PDET se hará interregional (varios municipios), y a partir de los procesos y lo construido socialmente en el territorio.

Estos programas parten de la lentitud de un proceso participativo. Por eso, paralelo al diseño y la creación de estos programas se debe comenzar con la respuesta rápida y la implementación temprana de los acuerdos, en los aspectos que son posibles. (dos vías paralela: Respuesta rápida y PDETS).

- Sustitución de cultivos
Es prioridad trabajar en los planes de sustitución de cultivos para darle estabilidad en el postconflicto. Por eso, la cooperación internacional debería alinearse con este proceso, debido a la importancia de comenzar a involucrar a las familias que se encuentran en esta producción, para moverlas hacia una economía legal.

Intervención Diego Bautista

- Los PDETs serán agrupaciones de municipios no necesariamente agrupados por departamento. Estos pueden ser inter-departamentales.
- Las personas asistentes se representarán a sí mismas, no organizaciones
- Los PDETs no tendrán un modelo único a nivel nacional, estos se adecuarán a cada realidad nacional.
- En territorios como Catatumbo se deben hacer aproximaciones diferentes debido al fuerte contrabando de Gasolina y el rol que la frontera tiene.
- Estos tendrán una fuerte articulación con las entidades locales, así como con las gobernaciones
- Se aprovecharán las organizaciones, procesos y dinámicas que ya existen en el territorio, como son las organizaciones de la sociedad civil, emprendimientos y asociaciones.
- Las JAC serán una de las bases sobre las cuales los PDEts se apoyarán en el territorio.
-